



PLANEACIÓN EDUCATIVA

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

Primer Cuatrimestre

Octubre de 2021

D. Ed. JOSÉ MANUEL ORTIZ SÁNCHEZ

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1978 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes

que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra universidad inició sus actividades el 19 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a las instalaciones de carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de educación que promueva el espíritu emprendedor, basados en Altos Estándares de calidad Académica, que propicie el desarrollo de estudiantes, profesores, colaboradores y la sociedad.

Visión

Ser la mejor Universidad en cada región de influencia, generando crecimiento sostenible y ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Pasión por Educar”

Balam



Es nuestra mascota, su nombre proviene de la lengua maya cuyo significado es jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen a los integrantes de la comunidad UDS.

Planeación educativa

Objetivo de la materia:

Incorporar las diferentes aproximaciones que sobre la educación se han elaborado, de manera que ubique y encuadre conceptualmente su práctica educativa y del mismo modo adquirirá conocimientos a través del análisis, estudio e inferencias conceptuales de las diferentes teorías que en educación existen como las propuestas más destacadas que continúan vigentes e influyentes en nuestros sistemas educativos y con actitud reflexiva.

Unidad 1

LA PLANEACIÓN Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

I. La turbulencia del ambiente

1.1 Grandes tendencias en el contexto internacional

1.2 La formación de bloques

1.3 Reforma Educativa

a) La planeación en ambientes turbulentos

b) Definición de planeación y conceptos complementarios

c) El pensamiento sistémico y la solución de problemas

Criterios de evaluación:

No	Concepto	Porcentaje
1	Trabajos	60%
2	Evaluación	40%
Total de Criterios de evaluación		100%

UNIDAD I

LA PLANEACIÓN Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN.

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficazmente. Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada. Por estas razones es que la planeación precede a las demás etapas del proceso administrativo, ya que planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos, algunos autores definen la planeación de la siguiente forma: "La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización". A. Reyes Ponce. "Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos" Ernest Dale. "La planeación es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan las experiencias pasadas y se embozan planes y programas" J. A. Fernández Arenas. Definición. "La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización". A. Reyes Ponce. "Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos" Ernest Dale. "Planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro en la visualización y formulación de las actividades propuestas que se cree sean necesarias para alcanzar los resultados esperados" George R. Terry

1.-LA TURBULENCIA DEL AMBIENTE

La turbulencia pone a prueba la capacidad de la alta dirección para enfrentar cambios que ponen en riesgo la vida de una institución. Para enfrentarla es necesario tener un comportamiento creativo orientado a la innovación, garantizando una flexibilidad estratégica. En los últimos años, las instituciones educativas en el mundo se han enfrentado a situaciones inesperadas que han amenazado su perdurabilidad. Vale la pena recordar como el ataque al World Trade Center transformó el sector de transporte aéreo de pasajeros; los cambios tecnológicos y la consolidación de Internet han llevado a industrias como discográfica a ver disminuidos sus ingresos como resultado del incremento de las descargas de canciones por internet; igualmente las empresas de telefonía han tenido que generar nuevos servicios por la presencia de alternativas de comunicación como skype; el desarrollo acelerado de las redes sociales ha modificado la manera como las empresas interactúan con sus clientes; la industria de revelados de fotos se ha tenido que transformar como consecuencia de la aparición de las cámaras digitales; los restaurantes de comidas rápidas incorporan en sus menús nuevas alternativas como resultado de la preocupación de los clientes a comidas más saludables. Los ejemplos presentados son tal vez los más evidentes, pero no los únicos, las empresas en el mundo entero han vivido momentos de turbulencia.

La turbulencia en el plano educativo es el resultado de un conjunto de acontecimientos transformadores, en algunos casos impredecibles provenientes de factores demográficos, económicos, tecnológicos, regulatorios y de globalización. Como consecuencia de estos cambios, el entorno se vuelve inestable (dinámico), la capacidad de previsión por parte de las escuelas cada vez es menor (incertidumbre) y la comprensión del entorno es cada vez más difícil dada la heterogeneidad de actividades que allí se presentan (complejidad); esta situación afecta el normal desempeño del sector (clientes, competidores, proveedores, distribuidores). Surgen cambios en preferencias de los clientes, rivalidad por promociones y precios, cambio en composición de competidores, saturación en el mercado, y aparición y fortalecimiento de sustitutos.

La turbulencia pone a prueba la capacidad de la alta dirección para tomar decisiones y realizar ajustes que les permitan como mínimo no ver disminuidos sus ingresos. Sin embargo, la turbulencia también es una oportunidad para que las escuelas asuman el mando del sector. A raíz de ellos, han surgido en los últimos años Best Seller donde se pone de ejemplo lo realizado por algunas empresas para enfrentar la turbulencia. Entre ellos se encuentran Business Planning For Turbulent Times; Leading In Turbulent Times; The Age Of Turbulence; The Upside Of Turbulence; The Winning In Turbulence; Marketing Through Turbulent Times.

La facultad de Administración de la Universidad del Rosario dentro de su proyecto de investigación Turbulencia empresarial en Colombia, identificó que existen empresas que a pesar de enfrentar la turbulencia han mejorado su desempeño como resultado de la puesta en marcha de un sistema que cumple tres funciones:

- 1) monitorear del entorno.
- 2) permitir diseñar escenarios.
- 3) seleccionar e implementación del nuevo modelo de negocios.

Con el monitoreo, la institución educativa cuenta con un sistema de alerta temprana, que además de identificar las señales más evidentes del entorno logra valorar cómo y cuánto ha cambiado el entorno en el que la organización está inmersa, y responder las siguientes preguntas: ¿Qué modelos de negocios se están desarrollando o pueden surgir?, ¿Quién los genera?. El sistema debe permitir identificar modificaciones de tipo demográfico, regulatorio y tecnológico, que permiten a la institución educativa evaluar la magnitud del efecto de la turbulencia, así como el impacto de las dimensiones de dinamismo, incertidumbre y complejidad en el sector.

La segunda fase consiste en hacer una elaboración de escenarios que permitan responder a la turbulencia, buscando soluciones para hacer frente a las discontinuidades. No basta con diseñar los escenarios, es necesario construir las estrategias para cada uno de ellos, y los indicadores de seguimiento.

Finalmente, la institución educativa debe seleccionar e implementar el nuevo modelo de negocios, lo que llevaría a que se realicen ajustes en sistemas de producto, mercados, estructura organizativa, recursos humanos, activos, procesos. En esta etapa es necesario que exista una disposición a realizar los cambios estratégicos necesarios que han sido percibidos, ya que no todas las organizaciones son igualmente capaces de cambiar.

Para que estas modificaciones en el contenido de la estrategia den sus resultados; las empresas deben desarrollar capacidades dinámicas que les permitan no sólo enfrentar la turbulencia cuando ya está presente, sino superar nuevas turbulencias en el futuro, porque ha logrado generar un proceso de ajuste dinámico. Estas capacidades dinámicas no se adquieren en el entorno, surgen de procesos internos desarrollados por las empresas apoyados en la cohesión del grupo gerencial; un elemento fundamental para lograr enfrentar la turbulencia con éxito, y es cuando los integrantes del grupo gerencial se encuentra tan relacionados entre si, que el tomar decisiones trascendentales es algo que se consigue de manera rápida y precisa.

En síntesis, el fenómeno de la turbulencia es un momento donde se pone a prueba la capacidad de la alta dirección para enfrentar cambios en el entorno que ponen en riesgo la vida de la institución educativa. Y para enfrentarla es necesario tener un comportamiento creativo orientado a la innovación, garantizando una flexibilidad estratégica que permita enfrentar los momentos de dificultad de la mejor manera posible y ser capaces de tomar decisiones sin información perfecta.

El concepto de turbulencia del entorno

Para Emery y Trist (1965) la turbulencia es una propiedad del entorno que se caracteriza por la presencia de una inestabilidad o tasa de cambio subyacente y porque los recursos y restricciones cambian constantemente, obligando a las empresas a reaccionar. Por su parte, Khandwalla (1976-1977) indica que la turbulencia surge por los cambios rápidos e imprevisibles en diferentes aspectos del entorno. De manera similar, Ansoff (1979) indica que la turbulencia se caracteriza

por variabilidad del entorno del mercado, la velocidad de cambio, la intensidad de la competencia, la abundancia de tecnología, y la preocupación por reducir las presiones de los gobiernos y los grupos de influencia. Buscando acoger las ideas alrededor del concepto de turbulencia, Gueguen (2001) establece que esta es una cadena de acontecimientos que son más o menos espaciados en el tiempo, más o menos favorables, pero impredecibles en cuanto a su magnitud, lo suficientemente nuevos para causar un impacto en las empresas, que son percibidos por sus miembros, y que generan una reconsideración en la estrategia de la empresa. Lo que distingue a un entorno turbulento de otros, es que este se configura por la presencia de dinamismo, incertidumbre y complejidad.

Llegados a este punto, puede indicarse que existe turbulencia cuando se presentan discontinuidades en factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, de medio ambiente y regulatorios que afectan el comportamiento de un sector y que llevan a las empresas a modificar su comportamiento estratégico para lograr hacer frente a dicho período de agitación y no afectar su desempeño.

1.1 Grandes tendencias con el contexto internacional

De la revisión de la literatura se reconoce la necesidad de tener en consideración el entorno como factor explicativo y de predicción del acontecer de las empresas cuando se enfrentan a la turbulencia. Se puede concluir que en la relación entre entorno turbulento y el comportamiento estratégico, el entorno es abordado como una fuerza motriz que influye en la modificación de las posiciones competitivas de las empresas. Por otro lado, sin embargo, la literatura sobre estrategia también se ha detenido a documentar la manera como el entorno cambia como consecuencia de las decisiones de las empresas para enfrentar la turbulencia.

Las principales modificaciones se presentan en medidas regulatorias, cambios en la demanda y un incremento de la rivalidad del sector. Al llegar a este punto, se puede concluir que efectivamente tanto entorno como empresa tienen condiciones de motricidad y dependencia

cuando se presenta la turbulencia, como lo concluye buena parte de la literatura disponible sobre estrategia y turbulencia.

En este artículo reconocemos la existencia de diversas formas de relación entre empresas y entorno, que tienen implicaciones significativas para el comportamiento estratégico de las primeras. Proponemos hablar, entonces, de cuatro tipos de relación: 1) unidireccional 2) bidireccional simple 3) bidireccional circular y 4) bidireccional coevolutiva.

Las relaciones unidireccionales han sido descritas de manera específica para sistemas cerrados (Von Bertalanffy y Almela, 1976) en referencia a interacciones entre sistemas y/o componentes de un sistema donde no existe presencia de realimentación. Dentro del ámbito empresarial, la evidencia de relaciones unidireccionales podría tipificarse solo al terreno de lo imaginario, esto por la característica natural de aprendizaje que posee toda empresa (Senge, 1994). Algunos ejemplos permiten exponer la idea detrás de este tipo de relación; uno de ellos se explicita a partir de los axiomas empresariales; en el negocio de los supermercados “el cliente siempre busca productos que satisfagan sus necesidades” , siendo este axioma es inmodificable, los efectos de la evolución en los paradigmas de pensamientos, las nuevas prácticas empresariales, la emergencia de nuevos modelos explicativos, las transformaciones en los modelos políticos y económicos, entre otros, no suponen en ninguna medida una variación del este axioma.

En contraparte, la posibilidad de relaciones de doble vía o relaciones bidireccionales suponen su existencia exclusivamente en sistemas abiertos o sistemas de realimentación, los cuales son particularmente descritos por von Bertalanffy y Almela, (1976) como sistemas de la realidad por su capacidad de aprendizaje en función de sus interacciones. La bidireccionalidad se convierte así en el principio explicativo del relacionamiento entre el entorno y las empresas, donde de la misma manera como el entorno tiene la capacidad de influir en el comportamiento y desempeño de las empresas, la empresa puede a su vez influir en el comportamiento y desempeño del entorno.

El primer tipo de relación en esta categoría ha sido denominada bidireccional simple, en referencia a esta propiedad básica de los sistemas abiertos (Von Bertalanffy y Almela, 1976); aquí

a pesar de existir una comunicación de doble vía entre el sistema y su entorno no se evidencia la existencia de un mecanismo de relacionamiento entre las causas, los efectos, y las variables del sistema, además de excluir el tiempo como parámetro de interacción. Es decir que la bidireccionalidad simple se expresa exclusivamente por el patrón de interacción del sistema con su entorno. Siguiendo con el ejemplo de los supermercados, una relación bidireccional simple se explicita a partir de problemas de interacción simplificados como la competitividad del sector.

Como segundo tipo de relación, se ha definido en este texto las bidireccionales circulares a partir de la capacidad de aprendizaje inherente los sistemas empresariales expuesta por Senge (1994). Supuesto un sistema de tres componentes A, B y C, una relación circular se presenta cuando las variaciones en A afectan a B llevándolo a generar variaciones que al mismo tiempo afectan a C el cual también varía afectando A, lo que constituye un bucle continuo de realimentación.

Este tipo de relación supone a diferencia de las simples la existencia de dos fenómenos adicionales: 1) La dinámica del sistema (O'Connor y McDermott, 1998) dada por la interacción y realimentación constante entre el sistema y sus componentes y 2) la variabilidad del sistema (Andrade et al., 2001) dada por las transformaciones útiles para el sistema y sus componentes como resultado de la interacción y realimentación de los mismos. La cadena de supermercados al modificar su política de pago a proveedores genera repercusiones en estas empresas, afectando su flujo de caja.

Como resultado de esta situación, los proveedores de gran tamaño toman la decisión de incrementar el precio de venta de sus productos como una forma de presión para las empresas. Esto hace que las cadenas de supermercados incrementen los precios a los consumidores, quienes se ven obligados a disminuir su frecuencia de compra, lo que posteriormente afectara el diseño de la política de pago si la frecuencia de pago disminuye en exceso.

El último tipo de relación a explorar es la coevolutiva. Si bien la literatura no refiere de manera directa esta clasificación es menester de este artículo explicitar la existencia de relaciones entre el sistema y sus componentes donde la adaptación como fenómeno diferenciador caracteriza la

capacidad del sistema para sobrevivir a las condiciones cambiantes del entorno. Al ser parte del eje central de este documento, este tipo de relación se describirá en detalle a continuación.

1.2 LA FORMACIÓN DE BLOQUES

El concepto integración implica otro nivel de calidad tanto en las características, como en la intensidad y en la arquitectura del patrón del comercio internacional, donde las economías nacionales logran otro nivel en su relación y, al mismo tiempo, obtienen beneficios en el comercio, mayor competitividad y, en general, mejores niveles de bienestar social.

Por lo tanto, el objetivo de una integración es la intensificación de las relaciones comerciales entre los integrantes, generación de ganancias, interrelación y estandarización entre los sistemas jurídicos y administrativos públicos.

De acuerdo a estadísticas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), existen 130 integraciones regionales que operan bajo alguna de las formas de integración: zona de libre comercio, unión aduanera y unión económica.

Entre los procesos de integración se tienen: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Unión Europea (UE) y la Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). A la fecha, la UE presenta el nivel más avanzado de integración, mercado único y una moneda común. Es la única integración que establece como objetivo la unión política (con aspiración federativa), considerado como el nivel máximo en las etapas de la integración.

Esta percepción económica de mercado no implica que el proceso se extienda de la misma forma, debido a que cada región tiene su propia dimensión política-económica y social, tampoco que no se estén logrando procesos de interdependencia así como de crecimiento y desarrollo.

Derivado de este enfoque inicial, este capítulo contiene temas sobre la integración en sus diferentes procesos, se analizan a los bloques comerciales, regionalización o integración, con diferentes visiones; haciendo referencia al análisis estructural del TLCAN, UE y APEC, analizando

las negociaciones realizadas y resultados obtenidos por cada región en su deseo por integrarse económicamente. Se estudia el concepto de integración y sus procesos, en donde se fusionan todas las fases, desde un acuerdo general de preferencias hasta la unión plena, se analizan cada una de las fases y se hace referencia a los derechos y obligaciones que se comprometen los países. Finalmente, se plantean las conclusiones y algunas propuestas derivadas de este trabajo.

1.2 1 bloques comerciales, regionalización o integración

De acuerdo a las necesidades que se han presentado, a través de la historia, respecto de favorecer la economía mundial, se fomentó un sistema de eliminación gradual de aranceles en el comercio internacional, creando para ello el GATT¹. Este organismo operó durante toda la guerra fría, años en los que se estaban gestando zonas de libre comercio, regionalización e integración económica, principalmente en Europa, por lo que la misma inercia del acelerado crecimiento económico y el deseo de los estados por comercializar en mejores ventajas tanto competitivas como comparativas, hizo que se viera rebasado.

Como parte de los acuerdos de la Ronda de Uruguay, en 1995 operó formalmente un organismo internacional con mayor cobertura hacia los aspectos económicos otorgando a los países miembros certidumbre respecto de sus contrataciones comerciales, la OMC², tratando temas del comercio, ya no solo de bienes sino hasta el del sector de servicios y los derechos a la propiedad intelectual.

La OMC es un organismo internacional gubernamental especializado de tipo económico con una estructura institucional, designando directores generales quienes se reúnen cada dos años en conferencias ministeriales para la toma de acuerdos. Sus funciones principales son: administrar los acuerdos comerciales firmados por sus miembros o Acuerdos Abarcados, fomentar foros de negociaciones comerciales multilaterales, equilibrar las políticas económicas y comerciales a escala mundial, observar las decisiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) y supervisa los aspectos de controversias en el rubro económico de los estados miembros. Los países también tienen que visualizar que la decisión de pertenecer a cualquier bloque regional significa competitividad en donde unos son favorecidos, además, en caso de ser un país pequeño, tendrá que dirigir su comercio al bloque y ajustarse a normas internas establecidas y no a las internacionales. Por lo tanto, en el caso de los países pequeños es conveniente que pertenezcan

a varios bloques regionales ya que les permitirá tener más influencia económica pero dependerá del líder regional.

Por otra parte, Pearson et al. (2003: 538) analizaron el proceso de regionalismo, concluyeron que continúa siendo un fenómeno importante tanto para las relaciones internacionales como para los organismos regionales que crecen con más rapidez que las organizaciones mundiales. Para el mejor manejo de la economía y la seguridad, se debe fusionar a varios estados-naciones en uno y poder gobernar más fácilmente; sin embargo, esto traería consecuencias en aspectos de lealtad y autoridad, pero sería un sistema descentralizado y la soberanía residiría en las unidades regionales individuales.

Sugieren que el regionalismo podría conformarse por un bloque encabezado por países que demuestren una hegemonía regional dentro de la economía internacional. Recomiendan que el bloque de América podría estar encabezado por Estados Unidos de Norteamérica, Asia por Japón y Unión Europea por Alemania, sin embargo, se podrían experimentar conflictos en el comercio y en otros sectores originando tensiones que lleven a conflagraciones mundiales, como las que se experimentaron en el siglo pasado, tanto en la primera como en la segunda guerra mundial. Un bloque comercial es la unión de economías con la finalidad de liberar aranceles y elevar el crecimiento económico de los países relacionados, con la posibilidad de que se adhieran otros.

1.3 REFORMA EDUCATIVA

La educación es el principal elemento para el crecimiento de un país, el valorar los conocimientos que podemos adquirir por personal capacitado ayudara mucho para que nuestro entorno practico se competitivo y cada persona busque ser el mejor, esté preparado en un nivel excepcional; un país con gente preparada nos ayudara a elevarnos y ser una gran potencia en educación, política, economía, cultura, arte etc. Es un elemento que no se agota al contrario tenemos los recursos para hacer crecer la educación, dejar atrás otros aspectos menos primordiales ayudaría a que nuestro país llegase alcanzar a otros en este aspecto. Como dice una frase de platón “Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces”. Gente inteligente y capaz tenemos en nuestro país y las nuevas leyes ayudaran a

embellecernos de conocimiento. La reforma educativa contiene varias normas donde se implementaron aspectos nuevos para que en nuestro año entrante comencemos como país, a valorar y hacer crecer la educación de cada individuo siendo siempre justa y gratuita para todos los ciudadanos.

Los artículos correspondientes provenientes de la nueva reforma educativa son el 3, 4, 9, 37, 65 y 66; de igual el 12 y 13 de la ley general de la educación donde generaliza todos los derechos y obligación que tiene la población y el gobierno hacia este tema.

Se efectúan las leyes secundarias que se basan en 1) Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. 2) Decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 3) Decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente (SEP, 2013)

Donde el 1 se basa en que según las leyes los maestros deberán cumplir con cada requisito; el 2 se evaluará la educación es decir; a los alumnos el conocimiento que han adquirido, el 3 aquí se protegerán todos los derechos del maestro y de igual manera ver que cumplan con sus obligaciones. “La necesidad de que la evaluación sea justa, objetiva transparente llevo a impulsar la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. La principal función de la evaluación docente es la mejora de la práctica docente, a partir de un mejor conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada maestro para apoyarlo en su desarrollo” (Hernández, vértigo político, 2013). Destacando la frase de Enrique Peña en donde se creó y se fortaleció el Instituto Nacional para la Evaluación para un gran mejoramiento y entendimiento de nuestro magisterio en donde se le evaluará justamente a nuestros trabajadores docentes, donde estoy de acuerdo que se les prepare o capacite días antes de la evaluación y el que tenga el conocimiento adecuado obtenga la plaza y goce de los derechos que se le asignen.

Para que la enseñanza pública se constituya en un preciado tesoro que contribuya a la transformación de la sociedad, se necesita el cimiento y fundamento de la formación ética en valores de las nuevas generaciones (Ibarra santos, 2013).

Estoy de acuerdo en este punto en mi opinión todos los habitantes de nuestro país debemos cambiar los valores que se nos han implementado, dejar atrás la corrupción y ver como un negocio la reforma educativa, las nuevas generación de estudiantes deben aprender más acerca de valores éticos que es lo que nos hace falta, al igual que implementos que motiven al desarrollo estudiantil, tal reforma llevo a transformar nuestro Artículo 3 de la constitución política de los estados unidos mexicanos donde establece que al servicio docente desde la enseñanza, directivas o supervisión en la educación básica y media superior se darán por concurso de oposición lo que busca es tener más persona con una condición alta de preparación para elevar el crecimiento de educación en nuestro país.

Se busca tener un requerido censo en cada escuela para tener conocimiento de cuantos trabajadores y docentes integran tal rama, tener información necesaria para un ordenamiento adecuado; de igual manera establece que la educación es gratuita y obligatoria.

Escuelas de tiempo completo el funcionario subrayo que la Reforma Educativa también tiene como objetivo brindarle a los niños, jóvenes y maestros de más preparados, escuelas bien construidas y equipadas y además la posibilidad de que sigan estudiando más y mejor” Emilio Chuayffet (la prensa, 2012). Se basa en aumentar las escuelas que serán más de 15000 de tiempo completo en donde los docentes y alumnos asistirán de lunes a viernes y cumplirán 1200 horas de estudios en todo el año; donde el aumento de horas serian 400 horas de más en donde se buscara fortalecer el crecimiento de conocimientos en cada alumno en distintas aéreas.

Es favorable ya que existe más obesidad en alumnos, nos ayudara a mejorar el rendimiento con una alimentación saludable y adecuada e implementando actividad física habrá más facilidad de lograr este punto ya que los alumnos pasaran más tiempo en la escuela y favorecerá en su desarrollo.

Derechos y obligación del docente

Se evaluará al maestro de manera adecuada, de igual manera se entenderá y se dará de acuerdo a la zona en que este ubicado respetando algunos puntos en zonas urbanas ya que el profesor en ese caso desempeña otras funciones.

Una evaluación justa y con conocimiento o capacitación de ella.

Los directores y supervisores de elegirán al de igual manera y se verá el cumplimiento en asistencia y el apoyo que brindará a los maestros que se le asignen.

Tendrán 3 oportunidades de acceder a la educación es decir, pasar la evaluación.

El docente tendrá permanencia en el trabajo siempre y cuando pase la evaluación

Se le dará reconocimientos a los docentes sobresalientes

Se harán valer todos los derechos de los maestros

La 3 falta sin justificación de un docente es despedida inmediata

El sindicato magisterial solo se encargará de defender cualquier violación en los derechos de los profesores

No se pretende acabar con las prestaciones de los profesores, ni con los derechos de la población y mucho menos con las obligaciones del gobierno, se busca invertir más en gastos educativos para tener productos mobiliarios de primera calidad, salarios a los profesores estables, ayuda a zonas rurales entre otras.

Este trabajo es en conjuntos empezando por el gobierno, directos, profesores, padres de familia y alumnos así las ventajas que se esperan al aplicar esta reforma irán surgiendo y nuestro país tendrá un gran nivel educativo.

A) La planeación en ambientes turbulentos

En el campo de la educación el reto con que hoy se enfrenta la acción de gobierno es cómo conducir reformas educativas exitosas, o sea, cómo hacer posible que las innovaciones que mejoran la calidad de la educación se generalicen y logren impactar la totalidad del sistema. El análisis de los procesos de reforma y la consecuente estigmatización de estos procesos como 'fracasos' tiene que ver con la incapacidad de lograr un 'estilo de gobierno' que sea capaz de

liderar una gobernabilidad aceptable que permita navegar las turbulencias que necesariamente implican estos cambios.

En base a tres décadas de reformas, en los últimos quince años se ha producido una serie de reflexiones sobre las reformas educativas, dispares según la región del mundo a que pertenezcan sus académicos. En un primer caso, la discusión no se centra sobre lo que hay que hacer, o sea, sobre el contenido de la reforma, ya que eso se extrae de los avances de la investigación pedagógica y sociológica. Por lo tanto, la mirada está puesta en los procesos de cambio y la preocupación está en cómo se toman las decisiones, y en por qué se logran (o no) resultados. En el otro caso, la reflexión está focalizada en la discusión acerca de si los cambios que se proponen son o no los adecuados, y la preocupación es cuál es su origen y a quién/es beneficia o perjudica. Gorostiaga y Tello (2011) estudian la relación entre los procesos de globalización y las reformas educativas que han tenido lugar en América Latina durante las últimas dos décadas buscando caracterizar y comparar sus principales perspectivas a través del análisis de textos producidos por académicos y por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región.

En el mapeo que presentamos, hemos identificado siete perspectivas principales que surgen del análisis de los textos: Economicista, Inserción Imperativa, Integracionista, Humanista, Crítica Normativa, Crítica Analítica y Mundialización Alternativa. Las dos primeras sostienen una visión positiva de la globalización, asociada a una valorización del papel de la educación en contribuir a mejorar la competitividad económica de los países; la tercera es más ambigua, pero también apoya la idea de la adaptación de la educación a los requerimientos globales; las restantes destacan distintos aspectos negativos de los procesos de globalización que se han desarrollado en la región y sus implicancias en términos de reforma educativa. La última perspectiva, además, argumenta a favor de una globalización antihegemónica que pueda ponerse al servicio de la democratización y la justicia social. (GOROSTIAGA; TELLO, 2011, p. 363)

Lejos de centrar la atención en estos aspectos ideológicos, la preocupación por el tema de los magros avances de las reformas educativas ha estado presente en el primer mundo desde hace algunas décadas (SARASON, 1990; GARDNER, 1992; ELMORE, 1995). Los hallazgos de la investigación acerca de las escuelas efectivas (REYNOLDS et al., 2002) y sobre el mejoramiento de la educación (REEZIGTA; CREEMERS, 2005) abrieron el camino a cómo trabajar en el aula y en

la institución escolar para lograr mejores aprendizajes, pero posiblemente hayan sido los resultados de las mediciones PISA los que incentivaron a que se llegara a la conclusión de que no alcanza con tener un porcentaje minoritario de buenas escuelas sino que el reto es levantar la vara para todas. 1 Esta preocupación por el tema de la generalización de las reformas ha dado como resultado una serie de modelos que orientan sobre cómo tomar decisiones y monitorear los procesos de cambio.2

CUADRO 1

SIETE PERSPECTIVAS SOBRE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA

Economicista PREAL – Banco Mundial	Visión positiva de la globalización, asociada a una valorización del papel de la educación que ayuda a mejorar la competitividad de los países	La preocupación dominante es mejorar la competitividad económica de los países de la región, sin cuestionar el escenario global, y promoviendo un enfoque de reforma educativa en línea con la “nueva ortodoxia” de políticas educativas
Inserción Imperativa CEPAL/UNESCO		Se mantiene el argumento económico; las políticas educativas deben contribuir a la conformación y preservación de una identidad cultural específica y propia. Hay que insertarse en la economía global. La educación juega un rol clave en la formación de los individuos como trabajadores y como ciudadanos.
Integracionista Cassassus Concha	Más ambigua, pero también apoya la idea de la adaptación de la educación a los requerimientos globales	Sigue presente la idea de la adaptación de los sistemas educativos de la región a las tendencias globales, particularmente a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y de innovaciones en la organización y gobierno de la educación. Se remarca la necesidad de regulaciones que contrarresten los efectos negativos de la globalización, y de políticas educativas que no se centren sólo en aumentar la eficiencia y el rendimiento académico de los alumnos.

¹ Ya en los 90 Hargreaves señala, por ejemplo, que “el objetivo último de la reforma educativa debe ser establecer no solo islas y archipiélagos de mejora, sino continentes enteros de cambio” (HARGREAVES; EARL; RYAN, 1996).

² En América Latina no abundan trabajos similares. Una excepción es el de Braslavsky y Cosse (1996), que analiza los procesos de reforma y detalla las tensiones que los atraviesan. Otra es el análisis de los procesos de reforma chilena y argentina realizada por Aguerrondo y otros (2009) desde la mirada de la capacidad de gestión de los ministerios respectivos para gestionarla. Sin duda que deben existir algunos otros materiales, pero el solo hecho de que no circulen ampliamente dice del desinterés por este tipo de perspectiva en la región.

<p>Humanista Tedesco Rivero</p>		<p>No se plantea una simple adaptación de la educación a las nuevas condiciones sociales y económicas sino generar cambios que permitan potenciar las capacidades humanas en forma equitativa, denunciando aquellos aspectos de los procesos de globalización que atentan contra esta potenciación. Se pone el acento en la necesidad de superar la desigualdad a través de políticas más generales ya que la educación sola no alcanza</p>
<p>Crítica Normativa Rigal Donoso Torres</p>	<p>Destacan aspectos negativos de los procesos de globalización que se han desarrollado en la región y sus implicancias en términos de reforma educativa</p>	<p>Considera a la globalización como la expresión de los intereses de los grupos dominantes tanto a nivel internacional como de cada país. Postula que, desde los años noventa (y aun antes), la reforma educativa en América Latina ha sido guiada por la ideología neoliberal. Se parte de una visión de conflicto entre distintos grupos sociales con diferentes intereses, donde la “lucha” y la “resistencia” de los grupos subalternos – los docentes y sus organizaciones sindicales - son fundamentales para la transformación social.</p>
<p>Crítica Analítica Tiramonti Feldfeber</p>		<p>Se postula que las reformas educativas en América Latina han seguido tendencias globales que responden a una variedad de factores y que articulan los intereses de diferentes actores. Las políticas educativas han tendido a aceptar los imperativos de la inserción global, las nuevas formas de regulación y la adopción de nuevas tecnologías, ignorando las necesidades regionales, las demandas de democratización de la educación y cuestiones de justicia social, incluyendo temas de género.</p>
<p>Mundialización Alternativa Gadotti</p>	<p>Argumenta hacia una globalización antihegemónica al servicio de la democratización y la justicia social</p>	<p>Comparte algunos de los argumentos de las perspectivas críticas, pero sostiene que una globalización alternativa – opuesta a la dominante y basada en la justicia social, la democratización y el desarrollo de la educación como derecho social – ya está siendo promovida por organizaciones sociales en América Latina.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Gorostiaga Jorge y Tello César (2011).

B) Definición de planeación y conceptos complementarios

A través de la planeación, una persona u organización se fija alguna meta y estipula qué pasos debería seguir para llegar hasta ella. En este proceso, que puede tener una duración

muy variable dependiendo del caso, se consideran diversas cuestiones, como ser los recursos con los que se cuenta y la influencia de situaciones externas.

Toda planeación consta de distintas etapas, ya que es un proceso que supone tomar decisiones sucesivas. Es frecuente que la planificación se inicie con la identificación de un problema y continúe con el análisis de las diferentes opciones disponibles. El sujeto o la compañía deberán escoger la opción que le resulte más propicia para solucionar el problema en cuestión e iniciar la puesta en marcha de un plan.

Cabe resaltar que, en un sentido amplio, la planeación se realiza casi a cada momento, incluso en el día a día. Por ejemplo, cuando una persona decide tomar un taxi para llegar a un cierto lugar, habrá planeado cómo viajar de forma más rápida y efectiva. Sin embargo, también se puede realizar a largo plazo y con decisiones que involucren a miles de personas, como puede ser el caso de la planeación llevada a cabo en una gran corporación multinacional.

Las características de la planeación, por supuesto, dependerán del contexto; no es igual la toma de decisiones que realiza una familia cuando organiza un viaje de vacaciones que el proceso planificado por el gerente de una empresa para lanzar un nuevo producto al mercado. Sin embargo, su éxito dependerá del grado de conocimiento, análisis e intuición de quienes la ejecuten, y en ambos casos se podría dar un meticuloso plan de acción, sin importar la formalidad de cada uno.

Algunas clasificaciones

Es posible clasificar la planeación de distintas maneras, según las expectativas temporales, la amplitud y la especificidad. Veamos algunos ejemplos a continuación:

* Planeación estratégica: la realizan los directivos de una empresa, para analizar factores internos y externos y su repercusión en los objetivos de la compañía. Suele trazarse a largo plazo, en general varios años, y consiste en el diseño detallado de su inserción en el mercado, de su comunicación con los medios y de sus campañas publicitarias.

* Planeación táctica: suele relacionarse con la toma de decisiones a corto plazo, en general para sobrellevar una crisis inesperada. Cuando un producto vende menos de lo previsto, por ejemplo, es necesario actuar, sea bajando el precio o mejorando la oferta mediante la inclusión de accesorios o la elaboración de paquetes (bundles). Estas acciones deben estar de acuerdo con el plan estratégico que se trazó en un principio.

* Planeación operativa: se refiere a la organización de los recursos y del personal de una compañía para la resolución de problemas. Es esencial para toda empresa, ya que traza el plan de acción y la relación que tendrán los distintos departamentos entre sí para el desarrollo de las tareas en un tiempo generalmente estipulado por el departamento directivo. En grupos de trabajo compuestos por un equipo y su líder, éste recibe proyectos y sus correspondientes fechas de entrega, y decide cómo se procederá, qué integrante se ocupará de cada tarea, etcétera.

* Planeación normativa: se trata de una serie de reglas y normas que se crean para el correcto funcionamiento de una empresa. Desde la vestimenta de los empleados, hasta los horarios de trabajo y de pausas, todo debe estar previamente establecido para asegurar que se trabaje de manera ordenada.

* Planeación interactiva: es la más utilizada por empresas que ofrecen productos tecnológicos. Se basa en trazar soluciones a problemas en un futuro ideal, así como el camino

para alcanzar dicho futuro. Cuando no se cuenta con las herramientas o la infraestructura necesaria para lograr ciertos objetivos, se analiza el accionar necesario para conseguir esos recursos.

C) El pensamiento sistemático y la solución de problemas

El pensamiento sistémico es una de las conceptualizaciones o técnicas de pensamiento de mayor impacto en la actualidad por constituir un marco conceptual que permite representar problemas dentro de patrones totales o generales. La implementación de esta práctica permite el estudio de cualquier fenómeno y su experimentación ha contribuido en la resolución de múltiples problemas, donde otras perspectivas y áreas del conocimiento han sido incapaces de abordar (Cavaleri y Sterman, 1997). Los conceptos fundamentales del pensamiento sistémico fueron desarrollados en la primera parte del siglo 20. Por consiguiente, el pensamiento sistémico se define como la actitud del ser humano que se basa en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis y comprensión, y difiere del planteamiento del método científico, que sólo percibe partes de éste de manera inconexa (Chandler y Boutilier R., 1992). Integra tanto el análisis de las situaciones, como el planteamiento de hipótesis dinámicas que proponen soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como “sistema” y su entorno.

Un sistema es una entidad que mantiene su existencia y funcionamiento como un todo a través de las interacciones de sus partes (O'Connor y McDermott, 1997). Bajo esta perspectiva, el sistema se considera como un elemento dotado de múltiples interacciones y propiedades, el cual tiene un fin común donde todas las partes aportan una contribución para cumplirlo. Las ideas fundamentales de pensamiento sistémico no han cambiado significativamente sobre los años; éstas generalmente expresan lo siguiente:

- Las situaciones se ven de manera holística, compuestas por un conjunto de elementos diversos que interactúan dentro de un entorno.

- Reconocer que las relaciones o interacciones dentro de los elementos son más importantes que los mismos elementos al determinar el comportamiento del sistema.
- Reconocer que existe una jerarquía de niveles del sistema y propiedades emergentes en esos distintos niveles.
- Aceptar (especialmente en sistemas sociales) que las personas actúan acorde con sus propios propósitos y racionalidades.

En el ámbito organizacional, por ejemplo, esta lógica tiene una gran incidencia, puesto que es posible ver a la organización, ya no como una suma de sus partes que trabajan aisladas

Habitualmente, se siguen tres principios básicos del pensamiento sistémico en torno al modelamiento de los sistemas (Checkland y Scholes, 1999):

1. La articulación del problema
2. El análisis de sistemas
3. El uso de modelos

La articulación del problema es el paso en el cual el modelador se cuestiona sobre el problema a resolver. Aquí debe identificar el problema real a estudiar, sin dejarse sesgar por los síntomas o por las dificultades que ocurren en el mismo. En este paso debe identificarse el límite y la resolución del modelo y el propósito fundamental del estudio.

Para esta caracterización inicial del problema es adecuado discutir en grupo con expertos en el área, realizar una investigación histórica de las dinámicas del fenómeno, recolectar datos que ayuden a revelar tendencias y usar observación directa.

La aplicación del pensamiento sistémico en ámbitos académicos y operativos establece un marco conceptual que permite abordar los problemas que surgen de la conformación de estructuras avanzadas de información y de complejas organizaciones de los sistemas sociales. El pensamiento

sistémico contribuye a estructurar el entendimiento de las realidades, a constituir las bases para estudios posteriores de modelamiento y a definir los comportamientos de los sistemas.

Los tres principios básicos del pensamiento sistémico en torno al modelamiento de los sistemas son: la articulación del problema que constituye la identificación y elaboración estructurada de los sistemas, el análisis de sistemas que involucra toda la conceptualización del pensamiento sistémico.

Para entender los sistemas, y el uso de modelos que es la aplicación de diversas herramientas en ingeniería para representar las inferencias identificadas en los procesos sistémicos. En este trabajo se introducen tres importantes herramientas del pensamiento sistémico: los diagramas causales, que son estructuras que definen los ciclos de realimentación de los sistemas, los arquetipos, que son estructuras generales que definen los comportamientos de los sistemas y el análisis de complejidad que busca representar sistemas con altos números de variables e interacciones. Cada una de esas herramientas ayuda a realizar aproximaciones importantes a los elementos de los sistemas y contribuyen en su modelamiento en ingeniería. Cada uno de estas herramientas.

REFERENCIAS

Álvarez, R. (2001). Estudio de Caso sobre la Planeación Normativa "Una Visión Compartida" en la Escuela Normal Superior "Prof. José E. Medrano R". Módulo de Planeación Normativa, del Curso de Planeación de las Instituciones Educativas (Ed-99-522). (Disponible en la Escuela de Graduados en Educación. Sistema Tecnológico de Monterrey, Edificio CEDES, Semisótano 1, Eugenio Garza Sada 2501 Sur, CP 64849, Monterrey, N. L., México).

Ander-Egg, E. y Aguilar, J. M. (1990). *Cómo Elaborar un Proyecto*. México: El Ateneo. De lora, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. México: UNESCO. Drucker, P. (1998). *La Organización del Futuro*. México: Granica. Farrera, Romeo. (2002, Enero-Mayo).

Módulo de Planeación Operativa, del Curso de Planeación de las Instituciones Educativas (Ed-99-522). (Disponible en la Escuela de Graduados en Educación, Sistema Tecnológico de Monterrey. Edificio CEDES, Semisótano 1, Eugenio Garza Sada 2501 Sur, CP 64849, Monterrey, N. L., México). Flores, L. V. (2002).

http://www.ruv.itesm.mx/ege/cie/contpag/tesis_f.htm Accesado el 11/02/03 de García, M. (1999). El Taller como Modalidad del Trabajo Colectivo. México: SEP. Hermanas de los Pobres, Siervas del Sagrado Corazón. (1996). Ideario Educativo. Zamora, Michoacán, México. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). Metodología de la Investigación. México: Me. GRAW-HILL.

Ansoff, I (1965). Corporate strategy: An analytic approach to business policy for growth and expansion. New York: McGraw Hill.

Andrade, H. H., Dyner, I., Espinoza, Á., López, H., & Sotaquirá, R. (2001). Pensamiento sistémico. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Ansoff, I (1979). Strategic Management. London: MacMillan.

Ansoff, I (1987). Corporate Strategy. Harmondsworth: Penguin Books.

Axelrod, R., & Cohen, M (2000). Harnessing Complexity, Organizational Implications of a Scientific Frontier. USA: Basic Books.

Crossan, M., Vera, D., & Nanjad, L. (2008). Transcendent leadership: Strategic leadership in dynamic environments. The leadership quarterly, 19(5), 569-581.

<http://www.oei.es/quipu/mexico/mex02.pdf>

Historia educativa (Portilla, 2007)

Leyes secundarias (SEP, 2013)

<http://www2.sepdf.gob.mx/archivos/noticias.pdf>

<http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf>

Adiós la comida chatarra (Historias, 2013)

<http://www.elfinanciero.com.mx.html>

http://consulmex.sre.gob.mx/montreal/images/Consulado/MasReciente/Reforma_educativa_LMR.pdf

Evaluación (Hernández, vertigopolitico, 2013)

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/22382/Mitos-y-realidades-de-la-reforma-educativa>

Enseñanza publica (Ibarra santos, 2013)